TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSPASRUM S.A.

EXPEDIENTE: N.- 60942

Naranjal, 17 de julio de 2020.

Sr.

Donald Pastor Astudillo
GERENTE DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL
PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSPASRUM S.A.
Ciudad.

Conste por el presente instrumento el contrato de compraventa de acciones, que celebran de una parte: DONALD UBALDO PASTOR ASTUDILLO, casado, identificado con cedula de ciudadanía N.- 0916410350, a quien en lo sucesivo se le denominará CEDENTE; y de la otra parte: HENRRY ALBERTO ACOSTA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía N.- 1203397847, a quien en lo sucesivo se le denominará CESIONARIO. El presente acuerdo se celebra en virtud de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES: El cedente es propietario de 497 acciones representativas del capital social en TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSPASRUM S.A., identificada con RUC N.- 0391011184001, de un valor nominal de un dólar cada una.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES: Por la presente transacción, el cedente DONALD UBALDO PASTOR ASTUDILLO, transfiere a favor del cesionario HENRRY ALBERTO ACOSTA GONZALEZ, UNA ACCION, de las cuatrocientas noventa y siete que posee.

TERCERA.- PRECIO: El precio pactado por la transferencia de las acciones a que se refiere la cláusula anterior es de UN DOLAR de los Estados Unidos de América.

CUARTA.- NOTIFICACION, INSCRIPCION Y REGISTRO: Se notificará sobre este particular a la intendencia de compañías por intermedio de gerencia, así como también he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la sociedad.

QUINTA.- FIRMAS: Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho CEDENTE Y CESIONARIA, en el cantón Naranjal, provincia del Guayas, a los 17 días del mes de julio de 2020.

DONALD UBALDO PASTOR ASTUDILLO y su cónyuge.

CEDENTE

HENRRY ALBERTO ACOSTA GONZALEZ

CESIONARIO.























Casionard. Record